



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificar nombre de asignatura optativa

VISTO:

La RD-2021-419-E-UNC-ME#FO por la se rectifica el acta de promoción n° 00164 de la asignatura optativa con el nombre de "Bioceánico en Endodoncia": Regeneración pulpar"; y

CONSIDERANDO:

Que en la nota presentada que surge a Orden #1 del EX 2021-00704413-UNC-ME#FO, se deslizó un error involuntario del Profesor Titular de la materia, al designar el nombre de la asignatura optativa a rectificar anteriormente mencionada;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer la rectificación, en lo que respecta a la denominación correspondiente al acta de promoción de la asignatura optativa de la siguiente manera: Acta n° 00164 de fecha 02/09/2021: donde dice: "Bioceánico en Endodoncia debe decir "Biocerámico en Endodoncia".

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, publíquese en el Digesto de la UNC, comuníquese a quien corresponda y archívese.

